

Guayaquil 27 de MARZO del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ECUASERVIMUNDO S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **ECUASERVIMUNDO S. A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por la disposición legal, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2019:

1. Al cierre del ejercicio 2019, puedo informar que se ha logrado cumplir y superar las proyecciones de ventas, la estrategia comercial implementada bajo el concepto de venta de Outlet, ha funcionado, generando que el inventario rote más rápido, y con el consecuente crecimiento de las ventas con relación al año 2018, que se vendió de 787.448 mil a 3.106.129 al cierre del presente ejercicio,
2. Los convenios celebrados con fabricas locales para la proveeduría local se han mantenido, aunque es indispensable chequear costo – beneficios de tal manera que se mantenga el concepto outlet que deseamos.
3. El concepto del negocio está basado en una alta rotación del inventario con una rentabilidad razonable, por lo que la mayor parte de las compras a los proveedores se las realiza al contado para conseguir los mejores precios. La actividad comercial permite tener un flujo de efectivo continuo lo que nos permite realizar negociaciones importantes en mejores condiciones.
4. Hemos culminado de implementar el show room como una sala completa y moderna que permite exhibir de mejor manera los productos.
5. Es indispensable para cumplir el objetivo de la empresa estar siempre innovando en el diseño y decoración de las salas, por lo que es indispensable participar en ferias y eventos que involucren el área de acabados, así como tener personal capacitado en esta área, la moda nos obliga a estar continuamente innovando y estar pendiente de las tendencias nuevas, no solo por proveeduría sino para conocer los diseños que van a estar de moda en una temporada.
6. Hemos llegado a conseguir otro local para aperturar otro punto de venta, que fue la meta planteada el año anterior,
7. Cabe indicar que esta administración ha cumplido con todas las disposiciones tributarias, laborales y fiscales, de tal manera que se evite riesgos y posibles problemas laborales.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,

**Ing. Carlos Andres Núñez Del Arco**  
**Gerente General**